



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguachica

Estado No. 4 De Miércoles, 27 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011318900220180012600	Verbal	Empresa De Servicios Publicos De Aguachica E.S.P	Banco Davivienda S.A	26/01/2021	Auto Decreta - Auto Decreta Perdida De Competencia
20011318900220170052800	Verbal	Luis Antonio Navarro Ardila Y Otro	Yorman Guillermo Cano Perez, Alexy Alexander Perez Aparicio, Rafael Jimenez Meneses	26/01/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIRO JAVIER PINEDA PALMEZANO

Secretaría

Código de Verificación

a468e70a-f496-4aca-afb9-7d8e693c9d81